

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE EXFORO S.A. ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 27 DE
MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2020, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía EXFORO S.A., bajo los requisitos de la Ley y de las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación, se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: EXFORO S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía. La Junta se inicia en la fecha veinte y siete de marzo del 2020, desde las diez horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el señor Diego Ponce Zambrano y como secretario actúa el Sr. Diego Ponce Silva

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (US\$)	CAPITAL PAGADO (US\$)	NUMERO ACCIONES	CAPITAL TOTAL (US\$)
PONCE SILVA DIEGO ALFREDO	799,00	799,00	799	799,00
PONCE ZAMBRANO DIEGO ESTEBAN	1,00	1,00	1	1,00
TOTAL	800,00	800,00	800	800,00

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de EXFORO S.A., para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2019;
- 2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2019;
- 3.- Conocimiento del Informe de Comisario.
- 4.- Destino de utilidades del ejercicio,

El señor Presidente, una vez que ha constatado el 100% del capital pagado de la compañía que está presente, acogiendo al artículo 238 de la Ley de compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente.

La Junta delibera sobre el punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administrador por el ejercicio económico 2019.-

Sobre el primer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura del informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, la cual cumple en informar sobre la situación financiera de la compañía y de los resultados obtenidos en el ejercicio económico, así como comenta las políticas de la compañía.

Los informes son sometidos a votación se aprueban por la totalidad de los socios presentes.

6.2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el Balance y demás Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019.-

Se procede a la revisión y análisis sobre el Balance General y los estados financieros y una vez concluida su lectura se procede a tomar votación entre los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

6.3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2019.-

En cuanto al tercer y último punto del orden del día, por intermedio de secretaría se da lectura al informe de Comisario, por lo cual es aprobado por unanimidad y resuelve aprobar el antes mencionado informe.

6.4.- Destino de las utilidades 2019.-

Se pone a consideración a los presentes que la utilidad del ejercicio 2019 asciende a US\$ 13201.93, la misma deberá destinarse el 10% a la reserve legal y la diferencia se mantendrá como utilidades retenidas en el Patrimonio

7.- APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, a las 11h00.



Diego Ponce Zambrano.
PRESIDENTE



Diego Ponce Silva.
SECRETARIO